



18

225 96

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN JUEGO DE SALON, FUTBOL DE SOBREMESA", a favor de Don José Amat Hurtado, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de Córcega, núm. 419, 5º, 1ª.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un juego de salón, fútbol de sobremesa.

5. El modelo se caracteriza por la combinación de un tablero, en el que se ha representado un campo de fútbol, con indicación de las porterías, posiciones de los jugadores y otros datos derivados de este sistema de juego, con las cifras obtenidas por la tirada de dos dados, uno de ellos normal, o sea, con cifras, y el otro, con letras, que son las iniciales convenientes para la indicación de la dirección a seguir para marcar la tirada obtenida mediante el dado de cifras, lo que se realiza trasladando convenientemente una ficha-balón, de acuerdo con una cuadrícula normal que se halla impresa por cualquier medio sobre la superficie de juego del tablero.
- 10.
15. El uso del modelo por dos jugadores, constituye una



- representación gráfica de la marcha de las incidencias del juego en un partido de fútbol, en función de las suertes obtenidas en las tiradas de los dados, simulándose avances de uno de los equipos, mediante tiradas sucesivas del jugador correspondiente, hasta que la ficha tropieza con una cuadrícula ocupada por un jugador contrario o por una señal de penalización, en cuyo caso se tirará el castigo correspondiente en el sentido que convenga, o simplemente se invierte la suerte, pasando a tirar sucesivamente el jugador contrario.
- 5.
10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos, en los que se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.
- En los dibujos:
15. la figura 1ª representa la organización del tablero de juego según el modelo.
- La figura 2ª es la representación, desarrollada, del dado especial indicador de las direcciones de avance de la ficha-balón.
20. Consiste el modelo en un tablero de juego, en el que se ha representado el trazado de un campo de fútbol, cuya área de juego está dividida por medio de líneas cruzadas -1-, formando una cuadrícula de dimensiones adecuadas a las necesidades del juego.
25. En posiciones adecuadas, siguiendo las normas de una de las tácticas modernas del juego de fútbol u otras, se disponen indicaciones representativas de jugadores, por ejemplo, círculos -2-, encerrados dentro de la cuadrícula correspondiente y de color diferente para distinguir a los dos equipos.
30. Además, existen las porterías -3- en el punto de cen



tro -4- y cuadrículas representativas de puntos de castigo por manos -5- y para los saques de rincón -6-.

5. Según el sentido de la marcha de la ficha-balón y el equipo al que correspondiera la suerte en el momento en que la citada ficha-balón encuentre a las cuadrículas representativas de castigo por manos, la penalización podrá convertirse en penalty, resultado en este caso que el castigo se llevará a cabo según las líneas de puntos -7-, corriendo lo mismo para el caso de efectuarse un saque de esquina, que se realizará siguiendo las líneas -8-.

10. Para la determinación de la dirección en que deben ser contadas las jugadas, se usa un dado especial, que se indica en representación desarrollada, en la Fig. 2ª, en la cual el dado -9- presenta, por ejemplo, las letras F, F li, Ld, Pi, Pd, iniciales, respectivamente, de Frente, Lado izquierdo, Lado derecho, Pico izquierdo y Pico derecho, para los avances en sentido diagonal.

15. La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser realizada prácticamente, en otras variaciones constructivas que las indicadas únicamente a título de ejemplo, y a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso: combinados del modo más conveniente: por quedar todo ello com  
20. prendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.  
25.



295 96

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un juego de salón, fútbol de sobremesa, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por la combinación de un tablero de juego representativo del trazado de un campo de fútbol normal, dividido en cuadrículas de tamaño adecuado, con dos dados, uno de ellos, especial, para la indicación de la dirección en que deben ser contados los tantos obtenidos en suerte por el otro dado, de acuerdo con el citado cuadrículado.

10. 2ª.- Un juego de salón, según la reivindicación 1ª, caracterizado esencialmente por el hecho de que, dentro del área de juego representada, existen cuadrículas dotadas de indicaciones que las caracterizan como las posiciones ocupadas por jugadores, con referencias adecuadas para distinguir a los dos equipos, los cuales están distribuidos dentro del área según alguna de las tácticas de juego conocidas.

15. 3ª.- Un juego de salón, según las precedentes reivindicaciones, caracterizado esencialmente por el hecho de que, dentro del área de juego representada, existen cuadrículas dotadas de indicaciones que las señalan como puntos de penalización, tales como saque de esquina, manos, penalty, y una cuadrícula central que resalta en forma similar, dedicada a servir como punto de centro.

20.

25.



225 96

5. 4<sup>a</sup>.- Un juego de salón, según la reivindicación 3<sup>a</sup>, caracterizado esencialmente por el hecho de que, entre los puntos de penalización y la portería más cercana, existen líneas indicadoras de la trayectoria que deberán seguir las tiradas de castigo.

10. 5<sup>a</sup>.- Un juego de salón, según la reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado esencialmente por el hecho de que el dado especial indicador de la dirección de las tiradas normales, tiene en sus diferentes caras, letras iniciales de las palabras con que sean designadas las diferentes direcciones posibles de tirada.

6<sup>a</sup>.- Un juego de salón, fútbol de sobremesa.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 18 de marzo de 1950.

JOSE ALMAY HURTADO.

p.a.

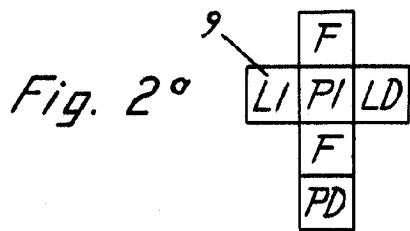
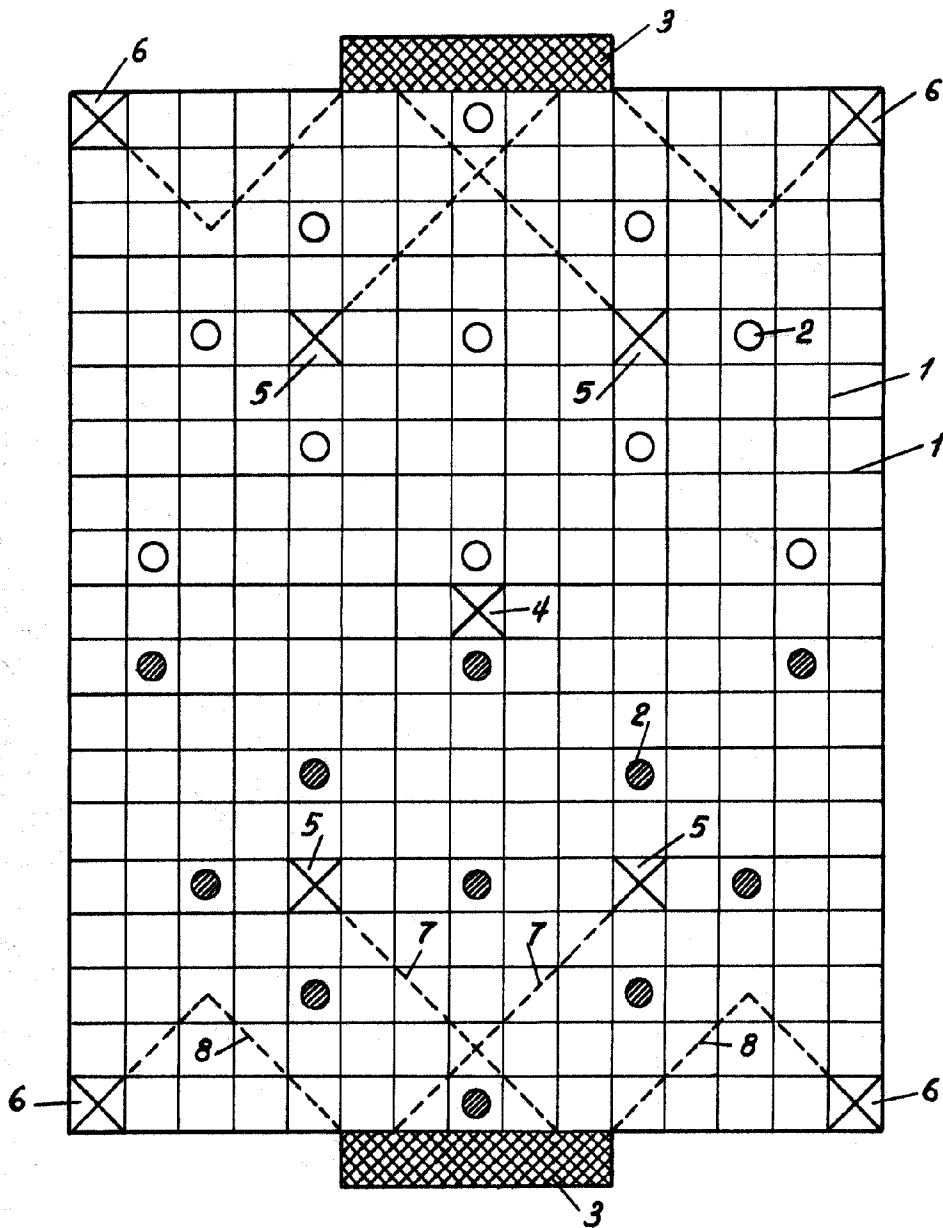
JAIMESERN MRALLES

P P

225 96



Fig. 1º



Madrid, 18 Marzo 1950  
p.p. Jaime Isern.